



Militarismo y paramilitarismo en América Latina

JOSÉ DAVID MORENO

El concepto de ejército que se maneja en la actualidad hace referencia, desde luego, a una concepción moderna. Muy conocidos y estudiados han sido los ejércitos en la antigüedad. Las épicas batallas y las estrategias militares de aquellas épocas han llegado a la modernidad a través del trabajo intelectual de historiadores y escritores tan apasionantes como Tito Livio, Heródoto o Polibio.

Tampoco resulta desconocida la gran fortaleza que tuvo el ejército romano, de la cual se desprendió la gran expansión territorial del Imperio. Las habilidades de este ejército fueron tan importantes que, en el curso de cinco décadas, logró derrotar a Cartago, la gran potencia marítima del siglo III a.C. No obstante, con la disolución del Imperio, hacia el siglo IV d.C., las denominadas “invasiones bárbaras” acabaron con esta lógica militar e impusieron la de los grupos mercenarios. Estos colectivos armados, con funciones militares, ejercían una violencia a sueldo a través de acciones y misiones específicas. La lealtad y la unidad de los mercenarios era difusa y su acción territorial se fue consolidando, diri-



gida más a la protección del feudo y del señor feudal que a la función de un Estado, que, para entonces, presentaba unos esquemas particulares (McKitterick, 2002). En efecto, se trató de una época en la que las armas no pertenecieron a una institucionalidad específica, sino más bien a diversos grupos de hombres al servicio de clases particulares. Igualmente, fue una etapa en la cual el concepto de Estado todavía no era claro.

Junto con la definición de “ejército” llega hasta nosotros la concepción de Estado moderno. A partir del siglo XVI, con los nuevos descubrimientos geográficos, la revolución intelectual, el crecimiento de la población, la consolidación de las fronteras, las nuevas lógicas de la economía mundial y la afirmación de las monarquías, el uso de las armas y la aplicación de la fuerza representó un desafío cada vez mayor para las nuevas estructuras políticas. El papel de los conflictos militares resultó fundamental para delimitar la transición entre la época medieval y la modernidad. Las técnicas de guerra se perfeccionaron cada vez más, creando la necesidad de constituir ejércitos más profesionales y permanentes, alejados de aquellos que proponía el sistema señorial, debido a las limitaciones en términos de movilización y mantenimiento de tropas. En efecto, los ejércitos se convirtieron en una necesidad prioritaria de los gobernantes, útiles para mantener un control y un poder determinado sobre territorios específicos. De igual forma, la conquista de terrenos y la defensa de fronteras necesitaron de cuerpos armados que demostrarán un mínimo grado de lealtad hacia la figura del monarca. Ya a finales del siglo XVIII la idea de un ejército profesional emergió como una respuesta al surgimiento del Estado-nación, cada vez más creciente en Europa. Se destacaron, precisamente, la fuerza y la capacidad del ejército francés, prusiano e inglés.

En las vísperas de la Revolución Industrial, con la nueva conformación de los Estados en Europa, surgieron diversas teorías acerca de los ejércitos y del

papel que estos desarrollaban al interior del cada Estado. Poco a poco se fueron consolidando los elementos centrales: soberanía, territorio y población. Cada uno atendió a necesidades particulares, como la protección de las fronteras, la autonomía y la libre determinación, así como la necesidad básica de la defensa y de la seguridad. Maquiavelo (1513), el hijo olvidado de Florencia, destinó varios capítulos de su obra para plantear la importancia del papel de los militares en el principado. Allí dejó claramente manifiesto el peligro que representaban los mercenarios y la importancia que tenía la fidelidad de los militares hacia los príncipes. Hobbes (1651) y de Tocqueville (1840), a su turno, no pudieron abstenerse de realizar propuestas acerca de las fuerzas militares en el Estado. No obstante, en la era contemporánea, Max Weber (1918) propuso una teoría profunda y compleja acerca del Estado y su composición. Al interior de dicha teoría, Weber habló del monopolio de la violencia como condición *sine qua non* para el desarrollo y el establecimiento de un Estado. Así pues, se puede observar cómo el establecimiento de ejércitos regulares y de la legitimidad de los mismos para poseer las armas se convierte en una necesidad primordial.

Los ejércitos latinoamericanos

En lo que concierne a América Latina, el monopolio de la violencia enunciado por Weber resultó, de manera evidente, un concepto muy vago. En realidad, la concepción misma del Estado se hizo difusa durante los primeros años de independencia (López-Alvez, 2003). Durante el siglo XIX, las guerras civiles azotaron a las naciones suramericanas, teniendo un impacto propio en cada país. Ante la salida de las élites españolas de los círculos económicos y del poder, las élites criollas entraron en una pugna permanente por el vacío que habían dejado los ibéricos, lo que llevo a un enfrentamientos de carácter violento durante la época. En América Latina tuvo un gran impacto la figura del gamonal o del caudillo: líderes regionales que eran capaces de movilizar a la población en función de intereses particulares. En algunas ocasiones estos líderes armaban a la población local en

El papel de los conflictos militares resultó fundamental para delimitar la transición entre la época medieval y la modernidad. Las técnicas de guerra se perfeccionaron, creando la necesidad de constituir ejércitos más profesionales.

aras de la defensa de intereses marcados. De esta manera, ejércitos improvisados de hombres fueron movilizados por los caudillos regionales para llevar a cabo enfrentamientos violentos contra los enemigos internos.

Conforme avanzó el siglo –y la concepción de Estado fue madurando– la idea de un ejército regular se hizo más palpable. Las nuevas estructuras económicas y políticas de la región fueron dando como resultado una configuración del Estado mucho más clara, especialmente en países como México, Argentina, Uruguay y Chile. Las demás naciones de Centroamérica y la Región Andina presentaron mayores dificultades para poder establecer una concepción de Estado más cercana a la de los patrones europeos, en los cuales se fundaron los principios políticos de estos países. Por esta razón, los países del Cono Sur se convirtieron en los primeros gestores de ejércitos profesionales y regulares del continente. Entre 1870 y 1880 se fundaron las primeras escuelas de oficiales de la región. Fue así como durante esta época importantes misiones y delegados de los ejércitos de Francia y Prusia desembarcaron en las costas y principales puertos de Suramérica, para estructurar, en función de sus experiencias, los ejércitos latinoamericanos. Los franceses se concentraron en Brasil, Uruguay y Perú, mientras que los alemanes se asentaron en Argentina y Chile. Este último país tenía, para finales del siglo XIX, el ejército más profesional, más entrenado y mejor armado de la zona (Sarget, 1966). Por esta razón, destacados oficiales chilenos partieron en misión, a principios del siglo XX, hacia países como Colombia, Venezuela, Ecuador y El Salvador, para, a su vez, estructurar nuevas escuelas de oficiales.

Bajo esta lógica las fuerzas armadas del continente se profesionalizaron y se intentaron regularizar. Dicho proceso se llevó a cabo en medio de dificultades que obstaculizaron la consolidación de estructuras oficiales sólidas. No obstante, los conceptos de “seguridad” y de “defensa” permanecieron difusos en los militares de la época, puesto que, a diferencia de Europa, en América Latina los problemas y enfrentamientos limítrofes y de fronteras resultaron escasos¹. Los patrones culturales e institucionales desarrollados por los

¹ En el curso de dos siglos se pueden destacar como “grandes enfrentamientos limítrofes” la Guerra del Pacífico, en el siglo XIX, que enfrentó a Chile, Bolivia y Perú, y posteriormente la Guerra del Chaco, en el siglo XX, en la que se enfrentaron Bolivia y Paraguay.

► Derecha - Chile fue una de las naciones que padeció, en América del Sur, los abusos del poder militar, cuando Salvador Allende fue derrocado por Augusto Pinochet.

oficiales europeos, creadores de las primeras escuelas, encontraron dificultades para ser aplicados en el contexto de Latinoamérica. De allí se generó una importante fractura en el orden sociológico, dentro del proceso de configuración del Estado y de las fuerzas armadas en América Latina. A pesar de todo, estos esfuerzos, así como el control y la posesión de armas, continuó siendo, en unos países más que en otros, un desafío mayor.

La Guerra Fría y el papel de la violencia

Bien avanzado el siglo XX, el continente se vio enfrentado a una dinámica particular en materia militar. Dentro del contexto de la Guerra Fría, en la mayoría de los países los militares comienzan a desempeñar un papel cada vez más político y autoritario. Las fuerzas emergentes de la oposición, algunas de ellas partidarias de la política comunista, se presentaron entonces como las principales enemigas, de acuerdo a las doctrinas políticas tanto del Estado como de las fuerzas armadas. Esta condición se hizo más aguda luego del éxito de la Revolución Cubana, que tuvo lugar en 1959.

Dicho evento marcó una ruptura muy importante dentro de la historia del continente. Las juventudes, los intelectuales y las fuerzas progresistas latinoamericanas vieron en Cuba la inspiración principal para llevar a cabo los cambios que juzgaban necesarios para sus países. No obstante, el modelo cubano propuso una revolución de tipo armado donde la autoridad del Estado era desafiada a través de las armas. Así, se consolidaron a lo largo de América

James Wallace, Library of Congress, public domain.



Latina más de cincuenta grupos guerrilleros de diversas tendencias. Algunos de estos grupos tuvieron una existencia efímera, mientras que otros se consolidaron de manera significativa. Por otra parte, los militares y el conjunto de las fuerzas armadas de cada uno de los países se pusieron en alerta ante el ejemplo que habían dado los rebeldes cubanos, quienes suprimieron la totalidad de las fuerzas armadas existentes reemplazándolas por un nuevo ejército de carácter revolucionario.

Así, el continente comenzó a ser víctima de las contradicciones políticas y dogmáticas que vivía el mundo. En casi la totalidad de naciones se desarrolló una guerra a sangre y fuego contra las fuerzas de izquierda o contra los simpatizantes del comunismo. Esta guerra tuvo lugar, en casi todos los casos, dentro de la ilegalidad, en términos del marco jurídico de cada uno de los Estados. En los países en que los militares se alzaron en defensa del gobierno, la violencia se aplicó de forma extrema, siguiendo los parámetros de la Doctrina de Seguridad Nacional (Comblin, 1977). Los militares abusaron de la autoridad e ignoraron los marcos jurídicos y constitucionales de los países. Entonces, fuerzas de inteligencia y grupos élite militares ejercieron una violencia desmedida que desdibujó por completo la autoridad y la legitimidad del Estado.

En aquellos países donde los militares no controlaron el gobierno o donde el control político resultó efímero, se promovieron fuerzas de carácter paramilitar. Éstas, sin tener que rendir cuenta ante ninguna institucionalidad, se “armaron” para reprimir las fuerzas consideradas “enemigas de la libertad”. Fueron grupos, cuadrillas, asociaciones y alianzas que pasaron a denominarse “anticomunistas”, procurándose armas y entrenamiento particular dirigido a combatir, mediante vías ilegales, la presencia de fuerzas políticas opositoras a la doctrina capitalista. Los grupos paramilitares fueron financiados por sectores económicos poderosos que veían amenazados sus intereses inmediatos. Desde luego,



Daniel Fajardo

Durante el siglo XIX, las guerras civiles azotaron a las naciones suramericanas, con un impacto propio en cada país. Ante la salida de las élites españolas, las élites criollas entraron en una pugna por el vacío que habían dejado los ibéricos.

esto se basó en que un sistema de tipo comunista les arrebataría todos los derechos y privilegios económicos que ostentaban. Por eso, los grandes terratenientes y los empresarios buscaron, dentro de las líneas más ortodoxas de las fuerzas armadas, un apoyo de carácter militar e ideológico para poner en marcha iniciativas de represión, dentro de un marco de ilegalidad, que les evitaría tener que rendir cuentas ante la sociedad.

De esta manera, a partir de la década de los sesenta, el Estado en América Latina fue víctima de un fenómeno particular y muy presente en toda la región: la violencia. Fuerzas de extrema derecha y de extrema izquierda pusieron en evidencia una marcada ausencia del monopolio del uso de las armas en los países. Los conceptos de “poder” y “autoridad” quedaron des-

desdibujados por completo y la sociedad civil se convirtió rápidamente en una víctima de este nuevo contexto. Las acciones, tanto de las guerrillas como de los escuadrones anticomunistas, especialmente del Cono Sur, condujeron a una situación tan crítica que se habló, de manera permanente, de la existencia de una guerra civil; y cuando los militares se alzaron con el poder, los escuadrones anticomunistas entraron a ser parte de las fuerzas del orden del nuevo ámbito estatal. Sin ninguna legitimidad la fuerza se impuso dentro de la sociedad para derrotar a un enemigo institucional.

Control de las armas y la violencia: nuevos desafíos

Se puede afirmar –teniendo en cuenta importantes matices dentro del caso latinoamericano– que en América Latina se han dado importantes progresos en materia de control, de uso y de monopolio de las armas y la violencia. El final de la Guerra Fría representó, a su vez, el retiro del poder por parte de los militares, así como la vinculación de fuerzas de la extrema izquierda a la vida legal. Mientras los países del Cono Sur han avanzado mucho en la materia, los países andinos y Brasil presentan cifras alar-

A partir de la segunda mitad del siglo xx, se consolidaron en Latinoamérica más de 50 grupos guerrilleros de diversas tendencias.

mantes respecto a la proliferación de armas en manos de particulares, así como frente a la creación y el accionar de bandas criminales asociadas, la mayoría de ellas, con el negocio del narcotráfico.

Es importante reconocer que el monopolio de las armas constituye un elemento central dentro del desarrollo social y político de los países. La importancia de éste radica, de una parte, en la seguridad de los ciudadanos y, de otra, en la estabilidad militar regional. Mientras no exista un control estricto sobre las armas y quienes las usan, además de un cuerpo jurídico que lo sustente, los países limítrofes se sentirán animados a aumentar las medidas de prevención y, posiblemente, de acción.

Resulta necesario, en gran medida, comprender que las fuerzas armadas, como parte integral del Estado, tienen una responsabilidad social frente a los ciudadanos. En este contexto, sería muy grave repetir los errores del pasado, cuando gobiernos populares como el de Salvador Allende, en Chile, o populistas, como el de Juan Domingo Perón, en Argentina, les dieron armas a los ciudadanos para que defendieran ideologías o posturas particulares. En la actualidad, es extremadamente delicado el hecho de que Hugo Chávez, en Venezuela, esté armando a la población civil para defender la revolución bolivariana. En este caso se hace efectiva, una vez más, la prueba de que el concepto de Estado aún no está ampliamente integrado a la vida política de muchos de los países de la región. Así mismo, es delicada la presencia de un número tan grande de grupos armados ilegales en Colombia.

Los países latinoamericanos, en términos generales, deben adoptar medidas más serias y comprometidas en materia de uso y proliferación de armas. Para atender a este llamado es importante generar un compromiso de la comunidad internacional, que directa o indirectamente tiene responsabilidades frente a los fenómenos que afectan al continente, ya sea a través del comercio de armas o del comercio de estupefacientes. Una vez se ataque la principal fuente de financiación de armas, se deberán adoptar medidas correctivas rigurosas que difundan la idea de que las armas y la aplicación de la fuerza pertenecen al Estado, institución que las administra a través de las fuerzas armadas.

El uso de las armas es, desde luego, adoptado bajo parámetros de seguridad y defensa previamente establecidos por el conjunto de la sociedad, con una responsabilidad ciudadana y política bidireccional. Así, el monopolio de las armas y de la violencia al que hace referencia Weber se convierte, para el caso latinoamericano, en un vector esencial para llevar al Estado a una lógica más moderna. Lo anterior porque una sociedad de paz debe tener muy claro que las armas pertenecen al Estado; y un gobierno de paz debe tener bien definida su responsabilidad, al ser, por mandato constitucional, la institución responsable del manejo y la administración de las armas y de los hombres en armas. Los hombres en armas, es decir, los militares, deben a su vez ser conscientes de que la subordinación al gobierno civil, así como el compromiso de defensa y de seguridad de los ciudadanos, les ha sido otorgado por el mandato de su respectiva carta constitucional.

JOSÉ DAVID MORENO es administrador público de la Escuela Superior de Administración Pública (esap). Magíster en Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Lumière Lyon 2 y Magíster en Relaciones Internacionales de la Universidad Jean Moulin Lyon 3. También es candidato a Doctor en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence, Francia. En la actualidad ejerce como profesor asistente del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Referencias

- COMBLIN, Joseph (1977). *Le Pouvoir Militaire en Amérique Latine: l'idéologie de sécurité nationale*. París: Jean-Pierre Delarge Éditeur.
- DE TOCQUEVILLE, Alexis (1961). *De la Démocratie en Amérique*. París: Gallimard Éditeurs.
- HERÓDOTO (1983). *Los nueve libros de la historia*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- HOBBS, Thomas (1989). *El Leviatán*. Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ-ALVES, Fernando (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Editorial Norma.
- MACHIAVELLO, Nicolás (1980). *Le Prince*. París: MF – Flammarion.
- McKITTERICK, Rosamond (2002). *La alta edad media*. Barcelona: Editorial Crítica.
- POLIBIO (1961). *Histoires*. París: Les Belles Lettres.
- SARGET, Marie-Noëlle (1996). *Histoire du Chili: de la conquête à nos jours*. París: L'Harmattan.
- TITO LIVIO (1998). *Historia de Roma desde su fundación*. Madrid: Planeta Editores.
- WEBER, Max (2003). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.